

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

6308

Resolución del consejero de Educación y Universidades por la que se conceden y deniegan ayudas en especie para participar en uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza de la lengua y cultura alemanas organizados por el Goethe-Institut en Alemania durante el verano del 2024 dirigidos al profesorado que imparte la asignatura de alemán en niveles no universitarios en centros educativos sostenidos con fondos públicos de las Illes Balears en el marco de la tercera adenda al convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears y el Goethe-Institut Barcelona correspondiente al curso escolar 2023-2024

Hechos

1. Mediante la Resolución del consejero de Educación y Universidades de las Illes Balears de día 19 de marzo del 2024 (BOIB núm. 40 de 23 de marzo de 2024) se convocaron ayudas en especie para participar en uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza de la lengua y la cultura alemana organizados por el Goethe-Institut en Alemania durante el verano de 2024 dirigidos al profesorado que imparte la asignatura de alemán en niveles no universitarios en centros educativos sostenidos con fondos públicos de las Illes Balears en el marco de la tercera adenda al convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears y el Goethe-Institut Barcelona correspondiente al curso escolar 2023-2024.
2. Se presentaron un total de 8 solicitudes dentro del plazo establecido por la convocatoria que finalizó el día 2 de abril de 2024.
3. La comisión evaluadora prevista en el punto noveno de la convocatoria se reunió el 30 de abril de 2024 con el fin de revisar, evaluar y puntuar las solicitudes de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria.
4. La directora general de Planificación y Gestión Educativas dictó el 31 de mayo de 2024 la propuesta de resolución definitiva, la cual se publicó en la página web de la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas de la Consejería de Educación y Universidades el 31 de mayo de 2024.
5. Una vez que el órgano instructor ha formulado la propuesta de resolución definitiva, así como se han resuelto las renunciaciones y sustituciones correspondientes, tal y como está previsto en el punto decimoquinto de la convocatoria, el consejero de Educación y Universidades resolverá motivadamente en el plazo de seis meses contadores a partir de la finalización del plazo para presentar las solicitudes.
6. Finalmente, debido a las renunciaciones presentadas y de acuerdo con el número de candidatos que cumplen los requisitos de la convocatoria y que han aceptado la ayuda en especie, sólo se pueden conceder cinco ayudas en especie de las seis ofrecidas en la convocatoria.

Fundamentos de derecho

1. Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB nº 196, de 31 de diciembre).
2. Decreto 75/2004, de 27 de agosto, de desarrollo de determinados aspectos de la Ley de finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB nº 122, de 2 de septiembre).
3. Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 1 de julio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB nº 100, de 11 de julio).
4. Resolución del consejero de Educación y Universidades por la que se convocan ayudas en especie para uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza del alemán organizados por el Goethe-Institut en Alemania durante el verano del 2024 dirigidos al profesorado que imparte la asignatura de alemán en niveles no universitarios en centros educativos sostenidos con fondos públicos de las Illes Balears en el marco de la tercera adenda al convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears y el Goethe-Institut Barcelona correspondiente al curso escolar 2023-24.

Por todo esto, dicto la siguiente

**Resolución**

Primero. Aprobar la concesión de cinco ayudas en especie para participar en uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza del alemán organizados por el Goethe Institut en Alemania durante el verano del 2024 a los profesores que figuran en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Denegar las ayudas en especie para participar en uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza del alemán organizados por el Goethe Institut en Alemania durante el verano del 2024 a los profesores que figuran en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero. Ordenar la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución -que agota la vía administrativa- se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, en fecha de la firma electrónica (20 de junio de 2024)

El consejero de Educación y Universidades

Antoni Vera Alemany





Govern de les
Illes Balears

Conselleria d'Educació
i Universitats

ANEXO I

Lista definitiva del profesorado beneficiario de las ayudas en especie para
participar en uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza
del alemán organizados por el Goethe-Institut en Alemania durante el
verano del 2024

ORDEN BENEFICIARI OS	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	TOTAL PUNTUACIÓN
1	***6424**	MARTA	MARTÍNEZ ESCRIG	15
2	***0101**	ERNESTO	MIRALLES DÍEZ	11,5472
3	***0503**	MARIA MERCEDES	ALONSO ALEDO	9,8752
4	***2845**	ISABEL MARÍA	CORRO MACIAS	4,0878
5	***7468**	IRENE	ADRIAN MANERO	2,1894

C. del Ter, 16
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Educació i Universitats

ANEXO II

Lista definitiva de solicitudes denegadas (renuncias y excluidos) para participar en uno de los seis cursos de lengua y metodología de la enseñanza del alemán organizados por el Goethe-Institut en Alemania durante el verano del 2024

RENUNCIAS	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	TOTAL PUNTUACIÓN
Renuncia	***9867**	LORENZO	FORTUNY AMETLLER	5,4752
Renuncia	***9177**	EDUARDO JESUS	MARTÍN LAGUNA	1,0836
EXCLUIDOS	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	Motivo exclusión
1	***8298**	MIREIA	GARCIAS BUADES	No estar impartiendo la especialidad de Alemán en el momento de la convocatoria.

C. del Ter, 16
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00

